

POBLACION Y ESCLAVITUD EN SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVIII

Rubén Silié

Este artículo se limita a presentar a grosso modo, el caso particular de la población colonial en Santo Domingo Español durante el siglo XVIII, advirtiendo que no se trata de un estudio demográfico, sino como hemos dicho de una presentación general del estado de la población en la época indicada.

La primera parte del trabajo esboza una relación sobre la importancia de los estudios poblacionales, las estadísticas y su relación con las ciencias sociales.

A continuación se presenta el caso de la población esclava, resaltando sus principales características, tanto de la esclavitud en general como de ella en la colonia de Santo Domingo y nuestro criterio acerca del crecimiento poblacional de ese grupo humano.

Estadística y población

Al hablar de población no podemos quedarnos en el estricto marco del número de personas que componen una comunidad, provincia o país. Es necesario rebasar ese marco cuantitativo y penetrar en los aspectos propiamente humanos, característicos de la sociedad.

No se trata de supeditar la sociedad a las fuerzas ciegas que expresan los datos estadísticos, ni a la azarosa ocurrencia de las probabilidades; pues si de una cosa debemos estar conscientes es de que el estudio de la sociedad se realiza en base a las categorías histórico-sociales que expresan las realizaciones humanas de cada época.

Es preciso retomar la formidable utilidad que nos ofrecen las estadísticas, pues las cifras que ellas producen permiten recoger grandes magnitudes que por sí mismas son incomparables, pero que con los coeficientes obtenidos no solamente permiten su medición atendiendo a criterios definidos por el investigador, sino que hacen viable las comparaciones históricas y el establecimiento de grandes series que permitan observar más objetivamente el desenvolvimiento de importantes fenómenos sociales.

Los datos estadísticos son hoy día un recurso por excelencia para observar las relaciones características de los fenómenos sociales y darle seguimiento en el curso de su desarrollo histórico.

La falta de la experimentación propia a nuestras ciencias sociales, convierte la estadística en un instrumento operacional capaz de proporcionarnos las posibilidades comparativas propias a las ciencias experimentales.

Esto es así, porque si obtenemos la riqueza necesaria de las informaciones requeridas para el análisis de un hecho concreto y garantizamos la regularidad de las informaciones, podemos entonces, introducir o apartar factores activos para medir su incidencia en el fenómeno estudiado.

La escuela historiográfica de "Los Anales", dejó en una frase de Marc Bloch, cuán importante es la estadística para las Ciencias Sociales y la Historia en particular: ". . . la estadística histórica nos permite conseguir la única realidad importante: la escala de las magnitudes y el sentido de los cambios". (Marc Bloch, "L'Histoire des prix. quelques remarques Critiques". En *Annales d' Histoire Sociale* I (XI), 1939 París).

Por otro lado, pero en la misma línea del anterior, W. Kula destaca la utilidad de los resultados estadísticos e importancia de los coeficientes a que nos referíamos más arriba; dice el autor: "Estos coeficientes permiten situar la sociedad analizada en la escala orientadora de los cambios, medir las transformaciones progresivas o regresivas que en ella acontecen, comprender las desproporciones que en ella se manifiestan en el caso de que uno de los coeficientes refleje un cambio mayor mientras que otros indican unos cambios menores. También facilitan las comparaciones en la escala del tiempo y el espacio; expresan los problemas mensurables y capaces de averiguación. Nos informan sobre unas relaciones de las cuales nunca nos hubieran dado ninguna referencia los autores de las fuentes, ya que tales relaciones eran desconocidas para ellos que a menudo desconocían el problema mismo del cual el coeficiente constituye la expresión" (W. Kula "Problemas y Métodos de la Historia Económica". Edit. Península, Barcelona 1973).

Aquí se nos habla de consideraciones de orden técnico-metodológicas imprescindibles para emprender cualquier esfuerzo investigativo en Ciencias Sociales; pues habiendo superado la etapa simplemente especulativa, contamos hoy con el instrumental necesario para avanzar en la medición y comprobación de los fenómenos sociales; sin necesidad de desnaturalizarlos en sus características esencialmente humanas.

En todo momento es preciso evitar el reduccionismo cuantitativista, destacando el carácter social y sobre todo recordando que los fenómenos demográficos no son algo en sí mismo. Ellos no hacen más que poner en evidencia la presencia de hechos humanos muy específicos.

Señalaba Carlos Marx que “la categoría económica más simple —por ejemplo el valor de cambio— supone una población, y esta produce en determinadas condiciones; supone además cierto tipo de familia, de comunidad o de Estado, etc. Dicha categoría económica sólo puede existir bajo la forma de una relación unilateral y abstracta en el seno de un conjunto concreto, vivo y ya dado” (Carlos Marx: “Fundamentos de la Crítica de la Economía Política”. Editorial de Ciencias Sociales. Cuba 1970, pág. 38).

De ahí que junto a otras razones deban reconocerse los estrechos límites entre la demografía y las ciencias sociales. Tal como se desprende de la cita de Marx, los bien llamados movimientos poblacionales o aspectos de población, desde la genealogía hasta la eugenesia, deben ser entendidos como hechos que realiza la sociedad en la búsqueda y creación de sus necesidades materiales de existencia.

Acerca de la población esclava

Es bien sabido, que la población esclava de la parte francesa por su constante tendencia a escapar de la plantación azucarera, cruzaba la frontera hacia la parte española y podría afirmarse que ese problema aparece desde el momento mismo de la fundación de la colonia francesa, al mismo tiempo que las negociaciones entre las autoridades de la Isla sobre la devolución de los esclavos fugitivos. En el año 1697, se acordaba ya el pago de veinticinco pesos por cada esclavo devuelto,¹ y, aunque en las negociaciones se hablaba de los fugitivos de ambas partes de la Isla, resultaba notorio que el principal interés en las devoluciones era de los franceses, quienes tenían mayores pérdidas que los españoles.

Sobre la rareza con que se cruzaban los negros españoles hacia la parte francesa nos dice Moreau de St. Méry: “Hay también negros españoles que vienen al territorio francés, pero es un fenómeno que denota más

bien una extrema curiosidad que ningún otro motivo, a no ser de penas que se imponen a un asesinato”².

Advertimos al lector que como los negros introducidos furtivamente no eran ni podrían ser registrados oficialmente, no podremos contar con el número exacto de ellos. Sin embargo, utilizaremos como fuente principal para referirnos a ellos una serie de cartas entre los gobernadores de las dos colonias, que nos rinden la evidencia de esa negra corriente fugitiva y la superioridad numérica de ellos frente a los que pudieran llegar por las vías legales.

Hubo una actitud muy marcada en las autoridades españolas de conservar los negros que por esa vía llegaban a su territorio, no obstante las disposiciones reales ordenando su devolución.³

A veces las autoridades francesas llegaban a mencionar los fugitivos por sus propios nombres y hasta indicar los sitios donde se encontraban refugiados. Así sucedió, por ejemplo, con un grupo de refugiados en la ciudad de Santiago. Se trataba del negro Bertrand Louis, de Cul de Sac y otro de Port-Paix, de nombre Jean Hervieu. Sobre ambos, el gobernador francés decía que eran propiedad privada de dos colonos “a quienes les había costado su dinero” y por lo tanto nada ni nadie podía quedárselos sin estar cometiendo un hurto.⁴ Pero para los españoles aquellas eran palabras sin sentido, pues no le prestaban ninguna atención.

No puede verse ese “movimiento migratorio” desligado de los intereses que animaban las autoridades españolas. No es nada curioso que en la zona fronteriza, tradicionalmente poco habitada empiece súbitamente un proceso de repoblación⁵ concomitante al progreso económico de la parte francesa, con quienes los colonos españoles mantenían un comercio muy estrecho del cual no podían prescindir ninguna de las partes sin grandes pérdidas: tanto necesitaban los franceses las reses y cueros de los españoles, como éstos últimos los productos manufacturados que podían intercambiarles los primeros. Sólo, que ese comercio era proporcionalmente más favorable a los franceses. Algunas de sus autoridades, como Rochelard y Duclos⁶, reconocen que el dinero que ellos pagaban a los españoles volvía a sus manos. Estos no tenían otro lugar donde comprar sus mercancías manufacturadas, debido al abandono en que había dejado España esta colonia de la isla Española.

Tan constante como las fugas, fueron los esfuerzos franceses por recuperar sus esclavos, llegando incluso a pedir autorización para penetrar al territorio español en su búsqueda. Las experiencias en ese sentido y los efectos por ellas provocados fueron varias.

Los esclavos llegados por esa vía se incorporaban ya fuera al trabajo de los hatos⁷ o al de las estancias en calidad de jornaleros. En ambas actividades tenían oportunidad de obtener un pedazo de tierra que cultivaban en su beneficio y en el del propietario. Situación que beneficiaba ampliamente a los hateros, pues a mayor número de esclavos en el dominio de un hatero ello significaba mayor potencial de mano de obra a su disposición. Concentración que era posible por la oferta ilimitada de tierras (aún si la propiedad quedaba concentrada en pocas manos), base a su vez para la expansión ganadera y la hegemonía hatera.

Con esos asentamientos, los hateros se liberaban de tener que dedicar una parte de las tierras y de la mano de obra en producir para la alimentación de sus esclavos; garantizando así su mano de obra sin correr grandes riesgos en las malas épocas. . .⁸

Ello permite al mismo tiempo, dar una gran flexibilidad al sistema colonial y mantener su funcionamiento por tanto tiempo.

Se trataba de que los esclavos y las reses eran los únicos bienes mobiliarios factibles de ser acumulados por los hateros. Por otra parte, la poca rentabilidad de la ganadería y la escasa productividad conseguida en ese tipo de economía, obligaba a la acumulación de gran cantidad de mano de obra, aún si las necesidades para mantener un hato fueran de pocos esclavos.

No se debe olvidar tampoco que en regímenes de esa naturaleza, el valor de la tierra (que está fuera de las corrientes del mercado interno) es dado en función precisamente de la cantidad de esos bienes mobiliarios.

De ahí, que los hateros estuvieron siempre confundidos con el papel que debían jugar los negros esclavos en el desarrollo de la colonia: no tomaban en consideración el papel del financiamiento para cualquier tipo de empresa colonial.

Es decir, que siendo las posibilidades de aprovechamiento sumamente bajas (explotación extensiva de la mano de obra), la importación de negros no alteraba en nada la estructura establecida.

Se trataba del mecanismo que tenían las autoridades españolas más a la mano para enfrentar el problema de la necesidad de mano de obra, dada la imposibilidad de incorporarse masivamente a la trata negrera, y esto a su vez, por la falta de capitales y en consecuencia por la no existencia de una economía de plantación que así lo requiera.

La población se incrementa por la presencia de nuevos pobladores en el territorio colonial y por las condiciones propias a la sociedad de la

época, que permitían la reproducción de la población en proporción adecuada para sostener un índice demográfico siempre creciente.

Algunas de las razones que motivaban el crecimiento de la población esclava fué el hecho de no mantenerse en la colonia un sistema esclavista clásico, donde el esclavo recibe un tratamiento devastador que le obliga a una rápida extinción, tanto por la dureza del trabajo realizado como por las constantes rebeliones del esclavo.

En nuestro caso se trata de una sociedad esclavista de carácter más bien doméstico; donde si bien el sentido de la propiedad era el principal factor diferenciador de las relaciones sociales, otras formas serviles predominaban en el trato entre amos y esclavos.

En el primer tipo de sociedad, se requiere de un flujo constante de nueva mano de obra que reponga las pérdidas ocasionadas por la rutina de la plantación, dado que la población esclava no se reemplaza por sí misma. De este modo se puede afirmar que la única forma de una economía de plantación mantenerse en prosperidad es sobre la base de contar con una fuente accesible de aprovisionamiento en el exterior; de lo contrario, está condenada al fracaso y la extinción progresiva de la población.

Recordemos que la mayoría de la población importada es fundamentalmente del sexo masculino, lo que de por sí es una limitación a la reproducción demográfica, e incluso en caso de admitir que las pocas mujeres esclavas tuvieran suficientes niñas para reemplazarlas, la población de todas maneras mantendría su tendencia a declinar dada la imposibilidad de reemplazar con la misma rapidez a los hombres que se crían y mueren bajo la rudeza del trabajo. Es decir que bajo todas las circunstancias la misma estructura poblacional en cuanto a la distribución sobre todo por sexo, lleva implícita una limitación a su crecimiento.

En ese sentido, W. Arthur Lewis, afirma que para los plantadores de caña de azúcar el estimado en cuanto a las posibilidades de reproducción de la población es de un tercio en relación a la población global de que se trate en un momento determinado, dado que no sólo interviene aquí el índice de mortalidad, sino las precarias condiciones de la alimentación y salubridad.

Por otra parte a no ser en aquellos lugares como en cierta época ocurrió en los Estados Unidos donde se practicó la crianza de esclavos, se estimula muy poco a las mujeres esclavas para que tengan niños, prefiriendo emplearlas intensivamente, en la realización de trabajos que de salir en estado limitarían su capacidad de trabajo.

El caso que nos ocupa evidentemente se diferencia de las economías de plantación tratándose de una población esclava integrada a una economía ganadera, donde al esclavo se le concede un pedazo de tierra donde desarrollar su pequeña economía individual; lo cual es razón de peso para mantenerle sujeto a las relaciones serviles que establece con su amo, para la colonia española, los hateros principalmente.

Esa relación motiva al esclavo a producir un excedente por su propia cuenta, encontrando además facilidades para organizar una vida familiar más sosegada que la del esclavo de la plantación. A diferencia de lo que sucede en esas economías, la vida en el hato permite pues una mayor reproducción de la población, o al menos por encima del tercio característico a las plantaciones.

Así, mientras una economía típicamente esclavista, tiende a declinar cuando se desliga de la trata negrera, nuestra sociedad colonial pudo reproducirse infinitamente sobre sus propias bases garantizando no solamente las relaciones sociales propias, sino el crecimiento de la población.

Esto último se corresponde con la capacidad de reproducirse del hato ganadero, donde sólo se necesitan tierras, hombres y reses; recursos que siempre pudo obtener el hatero sin necesidad de establecer formas de dependencia absoluta de factores externos como el capital o la comercialización de sus productos.

Esa flexibilidad característica de la economía ganadera facilita también el cambio de actividad económica sin causar grandes traumatismos en la mano de obra ni en los distintos niveles de la producción, tal como aconteció cuando disminuyó la venta de ganados a la parte francesa y poco a poco se fue enrumbando la sociedad hacia el predominio del tabaco y el corte de maderas.

Quiere decir, en fin, que el crecimiento de nuestra población se debió esencialmente a las condiciones de la economía ganadera y al paso constante de esclavos fugitivos de la parte francesa hacia la colonia española; por lo cual la población dominicana actual se puede afirmar que tiene en cierta medida el mismo origen de los negros esclavos de la parte francesa.

-
1. Moreau de St. Mery: "*Descripción de la parte española de la Isla de Santo Domingo*". Ciudad Trujillo, 1944, pág. 418. Arch. Nat. de France. Col. F39-A: "*Mémoire sur les nègres marrons à St. Dgue, et les moyens d'en diminuer le nombre et le danger*" pág. 114, 1784.
 2. Debien, G. et Fouchard, J.: "*Le petit marronage à Saint Domingue*": en *Cahiers des Amériques Latines*, No. 3, 1969, pág. 64. Y Fouchard, J., op. cit., pp. 430-431.

Una carta del Gobernador de Saint Domingue confirma lo dicho por Moreau: "Yo le he repetido varias veces que no hay un sólo según mi poderoso conocimiento, y que si Ud. me indica alguno no sólo yo se lo haré enviar, sino que más aún yo castigaría a esos que los guardaron". Lettre écrite par Gallifet au President de Santo Domingo, 1700: en Bol. AGN. No. 79, pág. 63.

3. Idem, pp. 367-368: "El presidente de Santo Domingo debe haber recibido órdenes de la Corte de España, quien aprueba la restitución de los negros cimarrones puesto que ellos me han enviado dos (...) y ha dado órdenes a Santiago de reenviar todos los que pudieran llegar allí en el futuro. . ."
- El caso se da en diversos países latinoamericanos. Ver Rama. Carlos: "Las migraciones de los negros en América Latina" en Anuario de Estudios Latinoamericanos, No. 6. 1973.
4. Lettre de Gallifet au President de Santo Domingo, 18 de marzo 1701: en Bol. AGN. No. 80, pp. 50-51.
 5. Idem: "Por otra parte, muchos españoles forman nuevos hatos sobre todos los terrenos que nosotros habíamos pretendido que nos pertenecían, a la orilla del río Rebouc. Yo les he hecho saber que haré quemar sus pastos y bestias, y pondré eso en ejecución sin tener en cuenta la conjuntura presente".
 6. Lettre de Rochelard et Duclos; 30 novembre 1729: en Bol. AGN. No. 92, pág. 70: "... la mayor parte de éstos que vienen a vender aquí sus bestias emplean su dinero en productos del país, y sucede muy rara vez que se lleven dinero. . ."
 7. Lettre de Chasteaumorant et Mithon, 3 juillet 1717, au Conseil de la zone espagnole; en Bol. AGN. No. 87, pp. 356-358. Todas esas informaciones fueron comunicadas a las autoridades francesas por un negro de esa comunidad hecho prisionero.
 8. Moreau de St. Méry, op. cit., pág. 421: "El buque fondeó en la bahía de Ocoa, de donde los agentes se dirigieron a Santo Domingo. Pero en el momento en que conducían esos fugitivos hacia el buque, los españoles se opusieron a ello a viva fuerza y entregaron armas a los negros, sosteniendo que eran libres y poco faltó para que los señores Lestrade y Lagrange no perdiesen la vida".